



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00032033-UNC-ME#FCQ Rectificación Acta Promoción MATEMÁTICA II, alumno Andreani

VISTO

La solicitud de rectificación de acta de promoción presentada por los señores profesores de la asignatura *Matemática II*, Dr. Luis Reinaudi, Dra. Mariana I. Rojas y Dra. Patricia Paredes Olivera, en razón de haberse incluido al alumno Fausto Andreani con una calificación que no corresponde.

Y CONSIDERANDO:

El informe del Área Enseñanza que obra en el presente expediente y la reglamentación vigente.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Rectificar el Acta de Promoción 02021-00998, de la asignatura *Matemática II*, como se indica a continuación:

Matrícula	Alumno	Donde dice:	Debe decir:
43483394	ANDREANI Fausto	7 (siete)	8 (ocho)

Artículo 2º: Disponer que a través de la Dirección del Área Enseñanza se proceda a efectuar las rectificaciones correspondientes en un todo de acuerdo a lo resuelto en el Art. 1º.

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

